

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Biblioteca Nacional

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XI. VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 1902. NUM. 3.080.

La correspondencia al Director, Mr. No se devuelven los originales. Comunicados a real linea. Anuncios: fijos: precio convencional

D. Alberto Heriño de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10. ADMINISTRADORES: D. Felipe Ceballos Ventura.

El modernismo parlamentario.

Fué siempre un achaque de nuestro Parlamento la frecuencia y la extensión con que se planteaban los llamados debates políticos, con los cuales proponíanse siempre los grandes oradores de las minorías hacer severa crítica de los actos y de las omisiones del Gobierno mas bien para quebrantarles y acortar el plazo de su existencia que para poner remedio a los males que a la patria ocasionase la conducta de los Consejeros responsables.

Las crisis ministeriales en España, como quizá en ninguna otra nación, son un mundo de esperanzas para los que ansian alcanzar el poder. Envueltos siempre en la patriótica vestidura del bien público, su fin principal, diríamos mejor, único, es la satisfacción de las aspiraciones de partido y de los intereses personales.

Así se registran en nuestra historia política tantos cambios prematuros de Gobiernos y situaciones con los cuales no se ha conseguido otra cosa que entorpecer la labor gubernamental y perturbar todos los organismos de la Administración pública.

Contra esos debates ha tiempo que se pronunció la opinión en España, convencida de que a ningún fin práctico conducen. Contra ellos se ha hecho por la prensa decidida campaña y el resultado lo toca en estos momentos el Sr. Romero Robledo. Sus acusaciones al Gobierno, sus requerimientos para que se explicaran casos y cosas ocurridos en el último interregno parlamentario y sus alusiones a todos los jefes de los distintos grupos parlamentarios se han perdido en el vacío. Contestó al discurso del batallador ex-ministro el Sr. Moret y con esa réplica quedó terminado el debate. Nadie ha recogido las alusiones del Sr. Romero Robledo, reservándose quizá para mejor ocasión. Triunfó, pues, el modernismo parlamentario, no obstante haber planteado el debate el señor Romero Robledo por el sistema antiguo, como, con cierta reticencia, decía el Sr. Sagasta.

Si el agravio que a la cortesía se ha inferido con este silencio ha de ser beneficioso para la obra legislativa y por consiguiente para el país, aun cuando también lo sea para un Gobierno que no lo merece, bien venido sea el modernismo parlamentario.

¿Solos ó acompañados?

No había hecho más que publicarse el viernes 17 del corriente, en el NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, mi artículo titulado: "Las alianzas", cuando

llegó a mis manos La Correspondencia de España del 16, y en ella veo la información que el Figaro de París ha tenido la buena idea de abrir, para conocer la opinión de los hombres públicos y diplomáticos de España sobre la alianza de nuestra nación, y por lo visto no es unánime el parecer de que debemos ir a ella indispensablemente, puesto que algunos de los consultados, el señor Lopez Dominguez y el Sr. Romero Robledo, opinan que debemos permanecer solos y reconcentrar toda nuestra vida en el interior.

El diplomático D. Juan Valera, opina que debemos ir a la alianza, cuanto antes mejor, sin señalar con quien debemos concertarla.

El Duque de Rivas preconiza la alianza con Francia, pero para más adelante, cuando contemos con más fuerza y valgamos más que hoy.

D. Carlos (el pretendiente al Trono), el Príncipe de Asturias y el señor Silvela, se han excusado de dar su opinión, debido a la situación que ocupan, y éste último dice: "Las simpatías hacia Francia son unánimes en España; pero mi situación política de español me hace recordar el proverbio árabe: "La palabra es de plata y el silencio de oro."

Ahora, respetando como debo las opiniones de todos, voy a dar mi modesta opinión, que no es otra que la que se refleja bien claramente en mi artículo "La Alianza", no teniendo nada que rectificar y sí aumentar que no nos conviene de modo alguno permanecer solos y aislados; por el contrario, nos es conveniente firmar cuanto antes un pacto de estrecha alianza con aquella potencia que nos ofrezca más garantías de protección de nuestra independencia, que favorezca más nuestros intereses económicos y que nos exija menos sacrificios.

Considero la política de aislamiento una temeridad, dadas las ambiciones existentes en ciertas y determinadas potencias para apropiarse del país aquello que más les conviene a sus fines ulteriores, y hasta podría suceder que viéndose sola España la abandonasen por completo las que ahora solicitan su alianza y se entendiesen para repartirse aquellos territorios que más les convengan.

Todos saben la importancia estratégica que ocupan las islas Baleares y Canarias y la que la misma España posee a la entrada del estrecho de Gibraltar que dá paso al mar Atlántico, al que toma desde luego el nombre de Mediterráneo, acortando considerablemente el viaje por el istmo de Suez a las Indias orientales. China y Oceanía, donde tantísimos intereses tienen hoy Inglaterra, Francia y Alemania; y en pie aún la importantísima y difícil cuestión de Marruecos, que más tarde ó más pronto tiene que resolverse por Europa a cañonazo limpio ó amigablemente, por un común acuerdo, porque interesa a todas las naciones que acabe cuanto antes el estado de barbarie que se ha hecho ya mal crónico en el imperio que está a nuestras puertas; y cuánto más se piensa y estudia el asunto, más se vé la imprescindible necesidad en que se halla

España de contraer estrecha alianza con una nación poderosa que pueda garantizarle su independencia, sin que sea a costa de demasiados sacrificios de nuestra parte; una reciprocidad razonable es la que debe existir en esta clase de contratos, teniendo presente las fuerzas de cada cual y los recursos con que cuentan asimismo; pero pensar en continuar más tiempo solos es ir inconscientemente al suicidio y España será presa de los ambiciosos.

La política del aislamiento será funestísima a la nación y los desastres pasados nos enseñan que una alianza, más que necesaria es indispensable, y el mismo Sagasta lo ha reconocido así en uno de los últimos Consejos de la Corona.

Ahora sólo falta que el Gobierno no deje de la mano tan trascendentalísimo asunto, y que con la urgencia debida se lleve a cabo, no sea que vaya a cojernos desprevenidos la tempestad que puede sobrevenir cuando menos lo pensemos. Por la salud de la patria deseo al Gobierno el mayor acierto.

NICOLÁS DE LA RIVA

CARTA ABIERTA

Sr. A. Kaid V.

Muy Sr. mio: El día 5 del actual, hallándome enfermo, recibí un paquete de cinco periódicos que por su forma y tamaño y cubierta, creí eran el periódico "El Fomento del Trabajo Nacional", de Barcelona, de cuya sociedad soy socio honorario desde 1891 por solo impugnar en un folleto errores del Círculo Mercantil de esta Corte, no mayores que de los que me voy a ocupar en esta carta. Mas apenas deshicé el paquete y empecé a leer, ví que en dos números se publicaban dos cartas abiertas dirigidas a mi nombre y en una de ellas se me decía lo que sigue—según V. (refiriéndose a mí) la causa eficiente de nuestro cambio internacional, radica exclusivamente en el desnivel de la balanza mercantil—Y yo pregunto al Sr. A. Kaid. Cuando, en que época, periódico y artículo, he dicho yo semejante disparate?

Sabiendo que desde 1856 a 1890, hemos tenido 33 años con déficit comercial, por un total de 3.262 millones de pesetas y solo 4 años sobranter por la suma total de 154 millones de pesetas y apesar de este desnivel mercantil, hemos tenido el cambio a nuestro favor giba yo a decir que solo radica el cambio internacional en el déficit mercantil? Sabiendo que en 1898 tuvimos un sobrante comercial de cerca de 300 millones de pesetas, doble en un año que hemos tenido en todos los sobrantes de 40 años reunidos y sin embargo el cambio estuvo a 40, 60, 80, 100 y 115 por 100 y al año siguiente con un déficit comercial de más de 200 millones de pesetas, descendió el cambio hasta 16 por 100 ¿Cómo iba yo a caer en el error de decir que el cambio es producto único y exclusivo del déficit mercantil? Sabiendo yo que Francia é Inglaterra con grandes déficit mercantiles tienen el

cambio a su favor y las repúblicas Hispano-Americanas, con grandes sobrantes le tienen en contra ¿Cómo iba yo a decir semejante disparate?

Como es obra de misericordia enseñar al que no sabe y V. ignora lo que significa el déficit internacional, que lo confunde con el mercantil, a si que es igual porque al gazpacho se le echa cebolla, a la cebolla se le llamara gazpacho; voy a la vez a satisfacer sus deseos, de saber qué se vendió y compró al extranjero desde 1850 a 1860 ó 1870 y a hacer la obra de caridad de enseñarle esta y otras cosas que V. ignora, y así empiezo, no diciéndole lo que se vendió y compró al extranjero desde 1850 a 1860, sino los déficits y sobrantes mercantiles que ha habido desde 1850 a 1890 en que hemos tenido el cambio a nuestro favor ó nivelado, que por quinquenios han sido los siguientes:

- De 1851 a 1855, déficits, 94 millones 282.665 pesetas; sobrante, 129 millones 188.353 pesetas.
De 1856 a 1860, déficits, 445 millones 328.103 pesetas.
De 1861 a 1865, déficits, 728 millones 810.608 pesetas.
De 1866 a 1870, déficits, 717 millones 758.013 pesetas.
De 1871 a 1875, déficits, 366 millones 709.244 pesetas; sobrantes 56 millones 45.666 pesetas.
De 1876 a 1880, déficits, 330 millones 884.197 pesetas.
De 1881 a 1885, déficits, 452 millones 474.560 pesetas; sobrantes, 20 millones 319.542 pesetas.
De 1886 a 1890, déficits, 207 millones 19.145 pesetas; sobrantes, 77 millones 563.312 pesetas.

Por el anterior estado podrá ver que, de 1855 a 1890, hemos tenido grandes déficits mercantiles muchos años y muy pequeños sobrantes y en pocos años y sin embargo el cambio estuvo a la par ó a favor de España.

Peor situación económica que la que tuvo la funesta revolución de Septiembre, no la tenido España porque ella duplicó las contribuciones s. la deuda y sus intereses, hizo bancarrota quedando a deber a los tenedores de la deuda más de 1.000 millones de pesetas, vendió las ricas minas de Riotinto é hipotecó por 30 años las de Almadén a los extranjeros y puso nuestro crédito al 9 por 100, y apesar de eso, cuando hacia empréstitos en el extranjero, por cada 100 pesetas tenían que dar los franceses 106 francos por tener España un 6 por 100 de cambio a su favor. Y para que vea que con grande déficit comercial ó mercantil y con grande déficit en el presupuesto se puede tener el cambio nivelado, voy a exponerle los déficits comerciales que tuvo la revolución desde 1868 a 1874 y los déficits que tuvo en los presupuestos, desde el año económico de 1863-69 a 1874-75 y la deuda que contrajo en ese tiempo, en esta forma:

- Déficit mercantil de 1868 a 1871, 721.130.079 pesetas.
Déficit mercantil de 1872 a 1874, 184.011.185 pesetas.
Total, 905.147.264 pesetas.

Y los déficits de los presupuestos fueron:

- Los de los años económicos de 1868-69 a 1871-72, 827.885.043 pesetas.
Los de los años económicos de 1872-73 a 1873-74, 93.204.934.16 pesetas.
Total, 921.089.977.16 pesetas.
Y la deuda pública se aumentó del 1.º de Julio de 1868 a 30 de Junio de 1875 lo siguiente:
Había en 1.º de Julio de 1868, 5.540.725.050 pesetas.
Llegó en 30 de Junio de 1875, 10.300.923.685.43 pesetas.
Tuvo de aumento 476.193.628 pesetas.

Acaso diga V. ¿Y qué tiene que ver la Deuda pública que aumentó la revolución de Septiembre, con el cambio internacional de ahora?

Pues sepa V. que el Gobierno de la revolución, para atender a sus derroches y despilfarros y saldar y eubrir sus escandalosos déficits, apeló al crédito, apeló a hacer grandes empréstitos en el extranjero y con el producto de ellos y el de la venta de las ricas minas de Riotinto y el del arrendamiento por 30 años de las de Almadén, el déficit mercantil internacional se convirtió en sobrante, en atención a que era más grande la suma de las letras que se giraban contra el extranjero, que las que éste cobraba en España, razón por la cual los franceses que tomaron parte en los empréstitos españoles tuvieron que dar al Gobierno español, por cada 100 pesetas 106 francos.

En otra carta le diré cómo hemos cubierto los grandes déficits que hemos tenido desde 1850 a 1890; el por qué teníamos el cambio a nuestro favor, el por qué Francia tiene grandes déficits y no paga y antes al contrario cobra cambios, y cual es el déficit internacional que produce el cambio.

Hasta mi segunda carta se despide de Vd. su atento s. s. q. b. s. m.,

JUAN DE DIOS BLAS.

MINISTERIO DE ESTADO

Centro de información comercial.

Precio de productos españoles en el mercado de Inglaterra (mes de Septiembre.)

- Liverpool.
Cebollas de Valencia, de 3 s. 6 d. a 5 s. 6 d. caja. Del 1.º al 10 Septiembre, vendidas 12.376 cajas.
Granadas.—Los pocos arribos de esta fruta, procedentes de Málaga, se han vendido bien, y es de esperar que la demanda continúe en aumento: precios, de 8 s. a 10 s. 9 d. caja.
Limones.—Estas frutas han llegado en general en mala condición, y los precios han sido: de Palermo, de 3 s. a 4 s. 3 d.; de Mesina, de 3 s. 6 d. a 6 s. 6 d.; de Nápoles, de 3 s. 6 d. a 12 s. 9 d. Se venden fácilmente; pero la mala condición de la fruta impide la mejora de precios. Los primeros cargamentos de Málaga han llegado ahora a ese mercado.
Uvas.—Las clases llamadas legiti-

mas comienzan á llegar en grandes cantidades, y pronto serán las únicas á la venta.

La demanda es buena y los precios satisfactorios, si se tiene en cuenta que la mayoría de la fruta llega sin estar en sazón. Las clases de color obtienen precios muy variados; la que prefieren los compradores es la conocida con el nombre de *Rosada*. Precios: de Almería, de 8 s. 6 d. á 15 s. (legítima); de Almería, de 4 s. á 13 s. 6 d. (castiza).

**Eristol.**

El mercado se encuentra en la mayor paralización del año. Se cotizan:

**Cebollas de Valencia.**—Las número 4, de 3 s. 9 d. á 4 s.; las número 5, á 5 s. La clase fué bastante buena; pero había muchas existencias en el mercado.

**Tomates.**—Semilla inglesa, de 5 s. 6 d. á 9 s. 6 d.

**Melones.**—Clase regular, de 5 s. 6 d. á 7 s. 3 d. para los 24 y de 9 s. á 10 s. 6 d. para los 36. Unas partidas que llegaron ya pasadas, se vendieron á poco precio.

**Uvas de Denia.**—Se ha empezado la temporada con envío de clase bastante mediana, que se vendieron de 1 s. 9 d. á 3 s. 6 d. Las uvas tintas se realizaron hasta á 6 s.

**IV**

**Importación agrícola española á Francia en Agosto de 1902.**

Vinos ordinarios, 40.765 hectolitros.

Licores, 14.302 idem.

En igual mes de 1901, nuestra importación fué de 61.149 hectolitros ambos artículos, lo que hace una diferencia á favor de Agosto del año anterior de 6.082 hectolitros.

**Frutas.**—Importamos en Agosto de 1902, 1.643.700 kilogramos. En el mismo mes de 1901 introducimos 969.400 kilogramos, con lo cual resulta á favor del presente año una diferencia de 674.300 kilogramos.

**Acete de oliva.**—Importación en Agosto de 1902, 439.500 kilogramos. En Agosto de 1901 importamos 172.600 kilogramos, ó sean 266.900 kilogramos menos que en igual mes del año corriente.

**Legumbres.**—Hemos introducido en Agosto próximo pasado 156.200 kilogramos, contra 161.000 que enviábamos en igual mes de 1901, haciendo una diferencia de 4.800 kilogramos á favor del año último.

El valor total de la importación española á Francia durante los ocho primeros meses del año corriente, según las estadísticas francesas, es de 102.457.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á 80.096.000, resultando á nuestro favor un beneficio de 22.361.000 francos.

**V**

**Vinos españoles en Cete.**

Alicante, 1 de 14 á 15 grados, de 30 á 32 francos el hectolitro.

Benicarló, de 12 á 13 grados, de 22 á 24 francos el hectolitro.

Cataluña, de 12 grados, de 30 á 34 francos el hectolitro.

Priorato, de 14 á 15 grados, de 30 á 34 francos el hectolitro.

Utiel (tipo Aragón), 12 grados, de 23 á 25 francos el hectolitro.

Valencia, 1 de 13 á 14 grados, de 28 á 30 francos el hectolitro.

Idem 2, de 12 grados, de 22 á 23 francos el hectolitro.

Vinaroz, de 12 grados, de 20 á 22 francos el hectolitro.

Moscatal (9 á 10° licor), 15 grados, de 44 á 53 francos el hectolitro.

Mistela blanca (9 á 10° licor), de 13 á 15 grados, de 38 á 48 francos el hectolitro.

Idem roja (9 á 10° licor), de 13 á 15 grados, de 42 á 48 francos el hectolitro.

Vino blanco seco de Andalucía, de 12 á 13 grados, de 27 á 30 francos el hectolitro.

Idem id. de la Mancha, de 12 á 13 grados, de 24 á 26 francos el hectolitro.

Idem id. de Cataluña, de 12 grados, de 26 á 28 francos el hectolitro.

Jerez y Málaga ordinarios y superiores, de 55 á 250 francos el hectolitro.

(Continuará).

**En la Audiencia.**

Ante la Sala 2.ª de esta Audiencia provincial que preside el digno magistrado D. Restituto Fernández y con asistencia del Jurado tuvo lugar ayer la vista de la causa criminal seguida contra Francisco Simeón Blazquez Pastor por haber dado una puñalada en el pecho á su tío Andrés Pastor el día 23 de Marzo del año actual en Navalvillar de Pela, á consecuencia de la que falleció éste á los pocos instantes.

Representaba la ley el Abogado Fiscal sustituto D. Juan Zugasti y al procesado el procurador D. Angel Serrano, á quien dirigía el joven letrado D. Fernando Abarrátegui.

El Fiscal, en vista de la prueba practicada y de las resultancias sumariales, estimaba los hechos realizados por el Blazquez constitutivos de un delito de homicidio atenuado por haber precedido á los mismos provocación ó amenaza adecuada de parte del interfecto.

El defensor del procesado consideraba inculpa al Francisco Blazquez, por los hechos que realizó el día citado por haber concurrido todos los requisitos que la ley exige para que la defensa se considere legítima y causa de exención de responsabilidad, estimando además que su defendido no había tenido intención de causar un mal tan grave como la muerte del Andrés Pastor.

Hecho el resumen de los debates por el Presidente del Tribunal de la manera tan acabada y perfecta como acostumbra á hacerlo tan recto magistrado, el Tribunal de hecho pronunció un veredicto de inculpabilidad y la sección de derecho á instancias del Sr. Fiscal acordó se vea ante nuevo Jurado la susodicha causa.

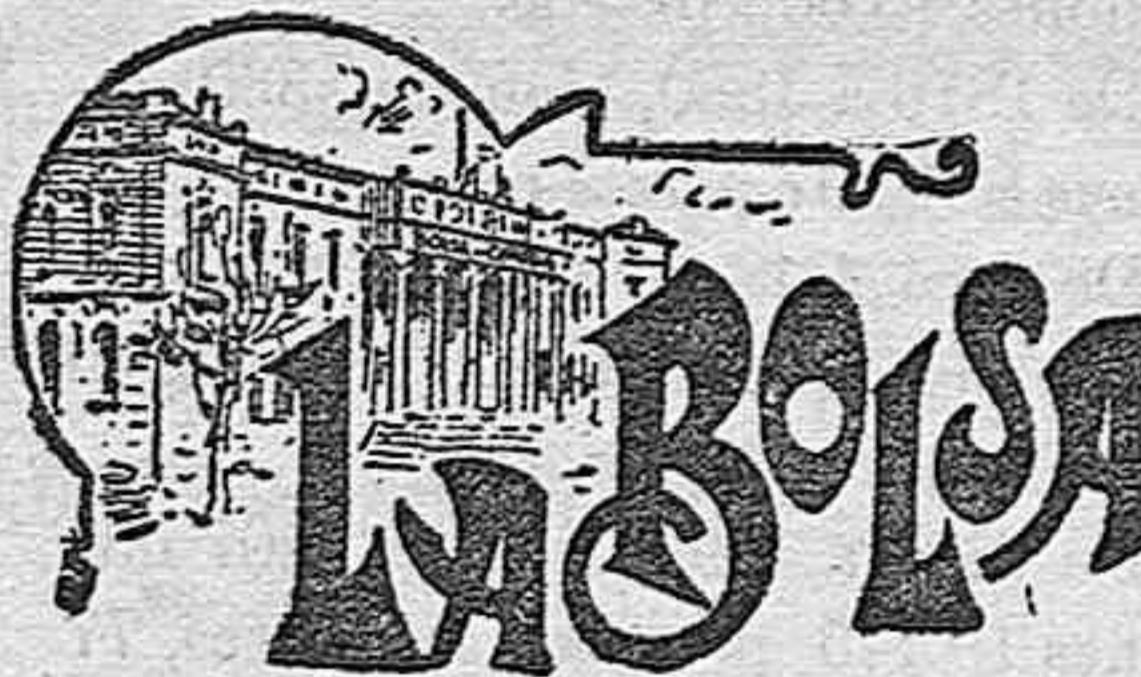
**TALLER DE CONFECCIONES**

**DE EDUVIGIS SIERRA**

23.—Bravo Murillo.—23.

**BADAJOS**

Se hacen sombreros de señoras y niñas, equipos, canastillas y toda clase de ropa blanca.



Madrid 23—17'30.

**COTIZACIÓN DE HOY**

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja:
40/0 perpétuo interior	73'35		
Id. pequeños.	73'35	0'05	"
Id. fin de mes. Cambio medio	73'40	0'10	"
50/0 amortizable	94'35	"	"
Id. pequeños.	95'30	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 50/0	102'35	"	"
Id. al 40/0.	100'00	"	"
Banco de España	83'50	"	0'50
Banco Hispano americano	156'25	2'50	"
Tabacos.	403'75	0'25	"
<b>CAMBIOS.</b>			
París.—Francos.	32'85	0'20	"
Londres.—Libras	33'36	0'01	"
Exterior español en París.	0'00	"	"

**Noticias Generales**

Por el plazo de quince días se halla expuesto al público, en la Secretaría de la Comisión de evaluación, el Apéndice al amillaramiento de la riqueza urbana de esta capital para el próximo año de 1903.

Era de suponer, dadas nuestras costumbres públicas, que la Junta municipal convocada para ayer no podría celebrarse por la falta de asistencia de la mayoría de los Asociados. Solo tres de éstos y cuatro Concejales acudieron á la casa del pueblo.

Después se celebrará la sesión en

segunda citación con los que asistan, y con tal entusiasmo é interés por las cosas públicas, claro es que no se hará en Badajoz nada de provecho.

Y no hay que esperar el remedio á este mal: lo llevamos en la masa de la sangre.

En el tren rápido de la noche del día 22 salió para Madrid, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso, el Diputado á Cortes por el distrito de Castuera, D. Ricardo Fernández Blanco.

No son las dos reales órdenes las que el público admira; el aroma, color y gusto que posee el café de la marca "La Estrella", es lo que los consumidores no se explican.

Llamamos la atención de los lectores referente á la hoja suplementaria de los señores **Valentín y Compañía, de Hamburgo** acompañado hoy á este periódico, que trata de la **Gran lotería de dinero de Hamburgo**.

**Tintura al Petróleo Sansón.** Preparación Antiséptica minero-vegetal contra las canas, inofensiva y de seguro éxito.

Parece que han surgido dificultades para la conversión de las inscripciones de propios de este Ayuntamiento en la cantidad necesaria para pagar lo que se adeuda á la Sociedad "Aguas del Gévora", por la compra de los 700 metros cúbicos diarios destinados al consumo público, porque la Dirección general de la Deuda entiende caducada la autorización que con este fin se concedió al Ayuntamiento y que es preciso solicitar del Ministro de la Gobernación que se renueve.

Anoche regresó de Don Benito el Gobernador civil de la provincia señor Riu.

A las cinco y media de la tarde de ayer salieron de sus respectivos cuarteles las fuerzas que habían de tomar parte en el supuesto táctico de que dimos noticia detallada en el número anterior.

Gran número de personas fueron á las murallas á presenciar los movimientos de las tropas. La manobra ha durado toda la noche, retirándose las tropas á los cuarteles esta mañana á las ocho y media.

Se halla en Badajoz el Sr. D. José María Lanzas, de Zafra.

El Diputado á Cortes por el distrito de Mérida, Sr. Pacheco, ha hecho también algunas indicaciones en el Congreso respecto al tratado de comercio con Portugal.

Son muy pocas las transacciones que se hacen en el mercado de cereales de esta plaza. Los precios continúan muy bajos y los cosecheros se resisten cuanto pueden, esperando más ventajosas condiciones.

A los precios actuales no tienen defensa los agricultores, y en cambio, al precio del pan no guarda relación con el del trigo; debía venderse más barato.

Los aceites se cotizan también á precios muy arreglados, que se sostienen porque la cosecha de aceituna que está á la vista, lo mismo en Extremadura que en Andalucía, es excelente.

Mañana, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Soledad, que se celebrará el domingo próximo, concedido así por Rescripto de S. S. León XIII. se cantarán á las cinco de la tarde solemnísimas visperas, continuando el ejercicio de novena que se viene practicando en la expresada ermita.

Se han recibido en la Alcaldía varios libros con destino á la Biblioteca que se piensa establecer en la cárcel de esta capital.

Ha comenzado á instalarse el circo ecuestre que funcionará durante una temporada en la plaza de San Vicente.

Se halla enferma de algún cuidado la señora madre del Jefe local del sivelismo D. Luis González Chacón.

De todas veras deseamos que se restablezca.

El sábado próximo se abrirá nuevamente al público el salón de "La Imperial", para donde ha sido contratado un completo *cuadro* flamenco compuesto de cuatro bailadoras, una cantadora, un maestro de guitarra y un cantador.

Además, y con objeto de que alternen con éstos artistas, están contratadas dos acreditadas boleras.

**Publicaciones.**

El número que *Blanco y Negro* publica esta semana ofrece grandísimo interés para sus lectores, pues aparte de la información de actualidad, de las páginas en color y originales literarios, y de repartir dos preciosas postales de la serie *B*, titulada *Creaciones femeninas*, por Cecilio Plá, publica las bases de un originalísimo Concurso á favor de sus lectores, cuyo premio será medio billete de la lotería de Navidad del corriente año.

Este solo atractivo ha de hacer que el número, que es verdaderamente notable por su mérito artístico y literario, se agote rápidamente.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 24 trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

La Universidad de Valencia.—Una entrevista con Papus.—El eclipse de Luna (cinco fotografías).—El escultor Sañol.—Solé en el retiro, buscando el arma homicida.—La Asamblea de Médicos.—Otro matusalem español (fusilado dos veces y tiene ya cien años).—Un labrador, poeta notable (el premiado en los Juegos Florales de Zaragoza).—Las primeras materias españolas del alcohol (con motivo de la próxima Exposición).—En cuántos sitios estuvo el Paraíso?—Cómo se averigua la edad de los árboles.—Las 10.000 pulgas de Rothschild; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.



**Dolores Ruiz de Puente**

MODISTA

5, Bravo Murillo, 5.

**BADAJOS**

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir las novedades para la presente temporada en lana fantasia última novedad, paños, sedas, terciopelos, boas; confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones á precios económicos.

**La huelga de Don Benito**

Ha quedado terminada satisfactoriamente la huelga con que amenazaban los guardas de ganado.

Después de varias conferencias celebradas con el Sr. Gobernador civil D. Leopoldo Riu por comisiones de patronos y huelguistas, los guardas retiraron las tarifas presentadas y aceptaron las formuladas por los granjeros.

Las nuevas tarifas presentadas por los patronos y aceptadas por los huelguistas mejoran las condiciones de estos últimos.

Al Sr. Riu han ayudado en estas gestiones de solución, las autoridades locales de Don Benito.



**24 de Octubre.**

Feria VI.—Stos. Rafael Arcángel, Félix y Martirian mrs., Evergisto obispo y Bernardo Calvo ct.—La Misa y oficio divino son de San Rafael con rito doble mayor, oficio propio y color blanco

San Rafael, Arcángel, grande ha sido siempre la devoción que España ha profesado á este soberano espíritu, uno de los siete que asisten continuamente delante del Señor, y cuyo nombre significa *medicina de Dios*. Fué enviado en la ley antigua para curar al anciano Tobías de su ceguera, acompañar á su hijo en el viaje á la ciudad de Rages en el país de los

medos, y para otros actos que probaban su misión divina. Por su boca nos manifestó cuán aceptas le son la limosna, el ayuno y la oración. "Vale más, decía, la oración acompañada del ayuno y de la limosna, que todos los tesoros y todo el oro que se pueda amontonar. La limosna libra de la muerte, purifica el hombre de sus pecados, y le facilita el hallazgo de la misericordia y de la vida eterna. Los que comen pecado y maldad, esos son enemigos de sus almas."

**Cultos.**

**Santa Iglesia Catedral.**—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual, y á las quince y media visperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

**San Andrés.**—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de campanas.

**Santa María la Real.**—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

**Concepción.**—En ésta come en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

**Descalzas.**—Continúa al toque de campanas en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

**Soledad.** Continúa la novena que anualmente dedica á Nuestra Señora de la Soledad, Patrona de Badajoz, su Cofradía erigida canónicamente en dicha ermita.

Todos los días á las diez y media habrá Misa cantada, después de la cual se rezará la Novena. Por las noches á oraciones, exposición de S. D. M., Rosario con letanía cantada, novena y sermón que estará á cargo esta noche del Lcdo. D. Pedro Ruiz Monje.

Mañana 25 á las cuatro y media de la tarde se cantarán solomnes visperas.

**Santo Domingo.**—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

**EL CAIRO**

13, Velázquez Valdés, 13.

(antes Granado).

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos gratis para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y licores de las mejores marcas.



El día 5 de los corrientes falleció en Colmenar Viejo el ganadero don Manuel García Puente López, conocido por Aleas.

—El próximo domingo se verificará en la plaza de Valencia una corrida, en la que estoqueará seis toros de Saltillo el espada Antonio Fuentes.

—El conocido banderillero cordobés Manuel González (Recalco), contraerá los indisolubles lazos del matrimonio dentro de muy breves días con la señorita doña Belén Benjaramo.



Madrid 23—22'15.

**La sesión del Congreso**

Romero Robledo ha hecho esta tarde en el Congreso al Gobierno una pregunta relacionada con las versiones graves que acerca de la cacería del Rey han sido denunciadas en *El País* y no en *La Epoca* y *El Imparcial*, y obligó al Sr. Sagasta á desmentirlas, aprovechando esta ocasión el Sr. Romero Robledo para atacar irónicamente al *Imparcial*.

Silvela recuerda un artículo irrespetuoso para las Instituciones de Romero Robledo y éste dice: lo firmé. No hizo lo mismo el Sr. Silvela con los artículos que publicó en *El tiempo* contra la Regencia.

Madrid 23—22'40.

**Comentarios.**

Continúan los comentarios sobre el fracaso del debate político planteado en el Congreso por el Sr. Romero Robledo y se conviene en que la hostilidad hacia el exministro conservador se acentúa cada día más.

Sus propios amigos no ocultan la contrariedad que les ha producido la indiferencia con que se escuchó en el Congreso el discurso de su Jefe.

ALMODÓBAR.

Un buen consejo  
salva una vida.



Niño  
**LÓPEZ**

Madrid 24 de Abril de 1902  
Mi hijo Angel, de 7 años de edad, cogió una bronquitis que se complicó, por enfriamiento de los intestinos en tisis abdominal, lo que nos hacia temer perderle en breve plazo. Un pariente me aconsejó darle la Emulsión Scott, y desde el momento que empezó con ese remedio notamos una mejoría. Después de usadas unas cuantas botellas, la mejoría del niño era tal, que nadie le hubiera creído el mismo. Actualmente está radicalmente curado, sano, robusto, come con mucho apetito y sus intestinos funcionan con regularidad. Su padre agradecido.

MANUEL LÓPEZ. Calle Rio, 16.

**Resfriados.** Si se les descuida, engendran todo un séquito de males que generalmente conducen a la tisis. ¿Por qué no desaloja Vd. de su pecho ese resfriado que le oprime? la Emulsión Scott lo hará por Vd., evitándole la opresión de pecho, la fiebre, los sudores y la pérdida de fuerzas que resultan de un resfriado descuidado.

**La Emulsión Scott cura** — las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestras un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mafés, calle de Valencia, n.º 127, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franquicia.

**IMPORTANTE AL COMERCIO**

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, vicivera y mudanzas de **Fernando Pecesales Manse** es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan. Calle del Rio, n.º 54, Badajoz.

# OCULISTA

Encontrándose ya en Badajoz el oculista de Madrid doctor Gastaldo, recibirá en consulta á los enfermos de diez á una, en el Hotel Garrido.

JABÓN MEDICINAL

## "BREA"

marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

# Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	" 12.267.632-08
Capital asegurado desde la fundación en las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 13.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capital-pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

# Al público.

La antigua Agencia de coches de Jacinto Salla que ha estado en el campo de San Juan n.º 10, se ha trasladado al número 13 entre la botica del Sr. Camacho y la Lotería.

Servicio diario de coches á Olivenza, Alconchel y Villanueva del Fresno así como a la Estación férrea á la llegada y salida de todos los trenes.

Se reciben avisos para recoger á domicilio viajeros y equipajes para la Estación.

Esta casa tiene coches para paseo y para todos los pueblos de la provincia á precios desconocidos hasta hoy por su baratura.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

DE VINO PURO

Gran destilería á vapor

# Cortés y Macías

Elaboración en aparatos

"DEROY", perfeccionados.

Anisados finos de todas clases y graduaciones

MÉRIDA

Aviso al público extremeño

# ¡OJO!

Siempre muchas las quejas y reclamaciones hechas á la casa de Alberto Martín, de Barcelona, para la atención del público en general, que no responde del cumplimiento de contratos de ampliaciones fotográficas que no están autorizadas por el Sr. de Olivares único viajante exclusivo de la provincia que representa esta casa encargado de formalizar los contratos.

Como tiene acreditado esta casa responde de la exactitud del trabajo, á la como de cumplir el contrato en el tiempo que se haya fijado.

Las ampliaciones fotográficas tienen tamaño 80 centímetros de largo por 68 de ancho con un gran marco dorado de lujo; siendo su precio 45 pesetas al contado y 50 á plazos, abonándose hasta 5 pesetas mensuales.

También se hacen combinaciones con obras científicas ó recreativas á quien lo solicite.

El Sr. de Olivares se encuentra en la actualidad recorriendo los pueblos de la provincia, pero puede dirigirse para hacer encargos á Badajoz Plaza de San Andrés, n.º 4.

# MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase.

Piño rojo, piño blanco, piño de tea, abeto, maderas portuguesa de todas clases, barrotes, alfajías corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas; parquets mosaiques; molduras de flands y de haya; chapas de maderas finas; maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Maasella y del Adour superior á todos los conocidos; yeso moreno y blanco, tierra refractaria, ladrillos y azulejos refractarios.

Baldosines para pisos, especialidad para aceras públicas, cuadras, cocheras talleres y salas de máquinas; con relieve para frisos de cristal para sagares de aceite, vino y salas de desinfección; tejas de cristal liso y estriado. Azulejos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los le cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocias, cornisa, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, coronas y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.

No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3

BADAJOS

NUEVA EMPRESA DE Carruajes de alquiler

DE VALERO Y RODRIGUEZ

Coches para paseo, viajes y servicio á todos los trenes.

Administración: Cocheras: P. de la Constitución 10. Calle Nueva n.º 33.

BADAJOS

ANTONIO GARRIDO FLORES

Habilitado de Clase pasivas.

Ofrece su domicilio y servicios

Calle Arias Montano, 13.

Pensiones	Honorarios
Hasta 25 p setas.	0'50 pesetas.
Id. 50 id.	0'75 id.
Id. 75 id.	1'00 id.
Id. 100 id.	1'50 id.

# PARA TODA CLASE DE TOS

Incluso la conocida **FERINA** el mejor remedio recomendado por todos los con el nombre de Médicos de España es el

JARABE DE BROMOFORMO Y CLOREHIDRATO DE HEROINA

del D. Villegas e Córdoba, insustituible en afectos bronquiales, gripe, asma, dispea. De efectos maravillosos en los cajaros pulmonares. Alivio sorprendente en los tuberculosos. Desconfiad de los imitadores. De venta en todas las FARMACIAS. Depósito general en Badajoz, Farmacia de D. Antonio de Mignel.

# Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, n.º 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

ANTONIO DONCEL

SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de copas paño y piel para sillas, sillas, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfombras, lencería, sedería, terciopelos, felpas, cortinas, yutes, géneros blancos, camisetas, calcetines y aragnas.

Esta casa, cuenta de esta temporada con una sección "especial" en géneros para trajes de caballeros, los impermeables en goma "Christy" y mantas para viaje.

ALMACEN

Vicente de Migue y Gamero

BADAJOS

# LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECÁNICO, CALDERERÍA, CE-

RAJERÍA, LAMPISTERÍA, etc. etc.

# MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

